

1334-DRPP-2024. - DEPARTAMENTO DE REGISTRO DE PARTIDOS POLÍTICOS.San José, a las ocho horas con veinticinco minutos del catorce de noviembre de dos mil veinticuatro.

Proceso de conformación de estructuras del partido MOVIMIENTO TIEMPO DE VALIENTES en el cantón NICOYA de la provincia GUANACASTE.

Mediante auto n° 1249-DRPP-2024 de las siete horas con once minutos del ocho de noviembre de dos mil veinticuatro, este Departamento le indicó al partido **MOVIMIENTO TIEMPO DE VALIENTES**, que la estructura del cantón **NICOYA**, provincia de **GUANACASTE**, se encontraba incompleta, en virtud de que no fue posible acreditar el nombramiento de la señora Marlen Carmona Cortés, cédula de identidad n° 114240097, como presidenta suplente y delegada territorial propietaria, toda vez que, presentaba doble militancia con el partido Unión Liberal.

En fecha once de noviembre de dos mil veinticuatro, el partido político aportó la respectiva carta de renuncia de la señora Carmona Cortés al partido Unión Liberal, siendo aplicada mediante oficio n° DRPP-3534-2024 de fecha doce de noviembre de dos mil veinticuatro.

En virtud de lo anterior, la estructura designada por el partido de cita queda integrada en forma **completa** de la siguiente manera:

**PROVINCIA GUANACASTE
CANTÓN NICOYA**

COMITE EJECUTIVO

Cédula	Nombre	Puesto
501820403	IRENE MARIA JIMENEZ CASTILLO	PRESIDENTE PROPIETARIO
604640207	NAYELI SOTO CARRILLO	SECRETARIO PROPIETARIO
503430714	AMED CHAVARRIA VILLEGAS	TESORERO PROPIETARIO
502850756	ROBERTO ELIAS MOLINA ROSALES	VOCAL PROPIETARIO
114240097	MARLEN CARMONA CORTES	PRESIDENTE SUPLENTE
111380339	EILEEN SUSANA MARTINEZ ZUÑIGA	SECRETARIO SUPLENTE
502340511	GILMAR FONSECA CASTILLO	TESORERO SUPLENTE
114360364	HUGO ALONSO BLANCO HERRERA	VOCAL SUPLENTE

FISCALÍA

Cédula	Nombre	Puesto
503930797	PAOLA GUTIERREZ FAJARDO	FISCAL PROPIETARIO

DELEGADOS

Cédula	Nombre	Puesto
114240097	MARLEN CARMONA CORTES	TERRITORIAL PROPIETARIO
502340511	GILMAR FONSECA CASTILLO	TERRITORIAL PROPIETARIO

501820403	IRENE MARIA JIMENEZ CASTILLO	TERRITORIAL PROPIETARIO
502850756	ROBERTO ELIAS MOLINA ROSALES	TERRITORIAL PROPIETARIO
604640207	NAYELI SOTO CARRILLO	TERRITORIAL PROPIETARIO
502300613	EDITH GOMEZ FONSECA	TERRITORIAL SUPLENTE
503430714	AMED CHAVARRIA VILLEGAS	TERRITORIAL SUPLENTE
111380339	EILEEN SUSANA MARTINEZ ZUÑIGA	TERRITORIAL SUPLENTE
114360364	HUGO ALONSO BLANCO HERRERA	TERRITORIAL SUPLENTE
604380120	REYCHELL KAIRELYN JIMENEZ RAMIREZ	TERRITORIAL SUPLENTE

Se recuerda que, previo a la celebración de la asamblea provincial deberán haberse completado todas las estructuras cantonales, pues de no hacerlo, no se fiscalizará dicha asamblea. Lo anterior, según lo dispuesto en el numeral cuatro del *“Reglamento para la Conformación y Renovación de las Estructuras Partidarias y Fiscalización de Asambleas”*.

Se advierte que de conformidad con lo dispuesto en los artículos doscientos cuarenta y doscientos cuarenta y uno del Código Electoral, el artículo veintitrés del Reglamento para la Conformación y Renovación de las Estructuras Partidarias y Fiscalización de Asambleas y lo indicado en la resolución del Tribunal Supremo de Elecciones n.º 5266-E3-2009 de las nueve horas con cuarenta minutos del veintiséis de noviembre de dos mil nueve, contra lo dispuesto por este Departamento caben los recursos de revocatoria y apelación, que deberán ser presentados dentro del plazo de tres días hábiles posteriores a la fecha que se tenga por practicada la notificación, siendo potestativo el uso de ambos recursos o solo uno de ellos. **NOTIFIQUESE.** -

Martha Castillo Víquez
Jefa del Departamento de Registro de Partidos Políticos

MCV/jfg/aca

C.: Exp. n.º 404-2024, partido Movimiento Tiempo de Valientes

Ref., No.: S 7200-7240-7531-2024